

**SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL .....</b>	<b>7</b>
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>7</b>
<b>2. PRINCIPIOS Y BASES DE PRESENTACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....</b>	<b>18</b>
<b>II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>35</b>
<b>4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....</b>	<b>35</b>
<b>5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS .....</b>	<b>36</b>
<b>6. ACTIVOS NO FINANCIEROS .....</b>	<b>38</b>
<b>7. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO .....</b>	<b>39</b>
<b>8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO .....</b>	<b>40</b>
<b>9. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>42</b>
<b>10. PROVISIÓN MANTENIMIENTOS MAYORES.....</b>	<b>42</b>
<b>11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....</b>	<b>43</b>
<b>12. PATRIMONIO .....</b>	<b>43</b>
<b>13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES .....</b>	<b>44</b>
<b>14. SERVICIOS DE PERSONAL.....</b>	<b>45</b>
<b>15. COSTOS Y GASTOS GENERALES .....</b>	<b>45</b>
<b>16. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS .....</b>	<b>46</b>
<b>17. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>18. INGRESOS FINANCIEROS.....</b>	<b>47</b>
<b>19. GASTOS FINANCIEROS .....</b>	<b>47</b>
<b>20. OTROS INGRESOS .....</b>	<b>48</b>
<b>21. OTROS GASTOS .....</b>	<b>48</b>
<b>22. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA .....</b>	<b>48</b>
<b>23. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO .....</b>	<b>52</b>
<b>24. GARANTÍAS VIGENTES.....</b>	<b>53</b>
<b>25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS – PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA .....</b>	<b>54</b>
<b>26. EVENTOS SUBSECUENTES.....</b>	<b>56</b>

# **Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.**

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**(al 31 de diciembre de 2023 y 2022)**

**(Valores expresados en millones de pesos colombianos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	9,496	9,646
Deudores comerciales y otros	5	7,464	3,608
Activos no financieros	6	152	86
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17,112</b>	<b>13,340</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos intangibles neto	7	5,247	4,064
Propiedad, planta y equipo neto	8	306	32
Impuestos diferidos	22.2	2,587	2,448
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8,140</b>	<b>6,544</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>25,252</b>	<b>19,884</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Provisión mantenimientos mayores	10	2,912	2,912
Cuentas por pagar	9	1,647	1,727
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	22.1	1,116	243
Impuestos corrientes	22.4	490	338
Beneficios a los empleados	11	1,617	1,130
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7,782</b>	<b>6,350</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisión mantenimientos mayores	10	3,727	3,062
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3,727</b>	<b>3,062</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>11,509</b>	<b>9,412</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	12.1	759	759
Prima en colocación de acciones	12.2	517	517
Reservas	12.3	7,924	6,328
Resultado neto del año		4,543	2,868
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>13,743</b>	<b>10,472</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>25,252</b>	<b>19,884</b>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

Hernán Ernesto Pardo Becerra  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)

Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)

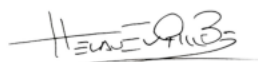
Valentina Peña Acevedo  
Revisor Fiscal  
T.P. 302023-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S T.R. - 530  
(Véase mi opinión adjunta del 5 de marzo de 2024)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022)**  
**(Valores expresados en millones de pesos colombianos)**

	Notas	2023	2022
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingresos de operaciones centro de control	13	23,294	17,229
Ingresos de servicios especializados		8,699	6,050
<b>TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>31,993</b>	<b>23,279</b>
<b>COSTOS DE VENTAS Y GASTOS OPERACIONALES</b>			
Servicios de personal	14	(16,679)	(11,423)
Costos y gastos generales	15	(7,626)	(6,242)
Contribuciones e impuestos	16	(383)	(390)
Depreciaciones y amortizaciones	17	(1,192)	(1,167)
<b>TOTAL, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(25,880)</b>	<b>(19,222)</b>
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>		<b>6,113</b>	<b>4,057</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Otros ingresos	20	4	-
Otros gastos	21	(59)	(23)
<b>UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>6,058</b>	<b>4,034</b>
Ingresos financieros	18	1,120	558
Gastos financieros	19	(218)	(172)
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>		<b>902</b>	<b>386</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>6,960</b>	<b>4,420</b>
Provisión impuesta de renta	22.1	(2,417)	(1,552)
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>4,543</b>	<b>2,868</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>		<b>5,985</b>	<b>3,778</b>

\* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Hernán Ernesto Pardo Becerra  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)



Valentina Peña Acevedo  
Revisor Fiscal  
T.P. 302023-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S T.R. - 530  
(Véase mi opinión adjunta del 5 de marzo de 2024)

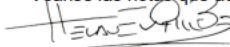
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**


**(Valores expresados en millones de pesos colombianos)**


	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS				Resultados netos del año	Total
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Libre disposición	Total, reservas		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	759	517	-	-	4,600	4,600	3,457	9,333
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	1,728	1,728	(1,728)	-
Dividendos decretados a razón de \$2,278.60 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos en junio de 2022	-	-	-	-	-	-	(1,729)	(1,729)
Resultado neto del año 2022	-	-	-	-	-	-	2,868	2,868
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	759	517	-	-	6,328	6,328	2,868	10,472
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	1,596	1,596	(1,596)	-
Dividendos decretados a razón de \$1,675.67 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos en mayo de 2023	-	-	-	-	-	-	(1,272)	(1,272)
Resultado neto del año 2023	-	-	-	-	-	-	4,543	4,543
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	759	517	-	-	7,924	7,924	4,543	13,743

\* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

  
Hernán Ernesto Pardo Becerra  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)

  
Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)

  
Valentina Peña Acevedo  
Revisor Fiscal  
T.P. 302023-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S T.R. - 530  
(Véase mi opinión adjunta del 5 de marzo de 2024)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Indirecto)**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Valores expresados en millones de pesos colombianos)**

	Nota	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta del año		4,543	2,868
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) con el efectivo generado por las operaciones</b>			
Gastos por impuestos a las ganancias	(22.1)	2,417	1,552
Gastos de depreciación y amortización	(17)	1,192	1,167
Pérdida por diferencia en cambio		2	-
Pérdida por bajas de propiedad planta y equipo e intangibles	(7,8)	-	694
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	(21)	58	22
Provisiones y contingencias	(10)	665	662
		<b>4,334</b>	<b>4,097</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		(3,798)	(724)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		52	340
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(266)	(175)
Incremento (disminución) beneficios de empleados		(487)	(229)
Pago de impuestos		(1,574)	(218)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(130)	(230)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>2,673</b>	<b>5,728</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo	(8)	(292)	(8)
Compras de activos intangibles	(7)	(2,363)	(2,098)
Intereses recibidos	(18)	1,107	552
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(1,548)</b>	<b>(1,554)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Intereses pagados		(3)	(2)
Dividendos pagados	(12.3)	(1,272)	(1,729)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(1,275)</b>	<b>(1,731)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(150)</b>	<b>2,443</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año</b>		<b>9,646</b>	<b>7,203</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>9,496</b>	<b>9,646</b>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Hernán Ernesto Pardo Becerra  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)



Valentina Peña Acevedo  
Revisor Fiscal  
T.P. 302023-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. -530  
(Véase mi opinión adjunta del 5 de marzo de 2024)

# SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

*(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)*

## I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. Información general

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., que en adelante se denominará inteia, es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905. La sociedad tiene duración indefinida.

inteia, es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

El objeto social de inteia, consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.
- 2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.
- 3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.
- 4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.

- 5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.
- b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiriera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.
- c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.
- d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.
- e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.
- f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.
- g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.
- h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.
- i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.
- j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.



Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados en la Junta Directiva de inteia, en sesión celebrada el 07 de febrero de 2024.

## **2. Principios y bases de presentación**

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por inteia.

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La compañía prepara sus estados financieros separados acuerdo con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (“NCIF”), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se compilan y actualizan por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), vigentes al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020.

### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto algunos activos financieros que fueron medidos al valor razonable. La Compañía ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

#### **Base de contabilidad de causación**

La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

### **2.3 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

#### **2.3.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023**

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, las cuales fueron recogidas en el decreto 938 del 19 de agosto de 2021 con aplicación a partir del 1 de enero de 2023:

### 2.3.1.1 Modificación a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, productos obtenidos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 16—Propiedad, planta y equipo (PP&E): productos obtenidos antes del uso previsto, que prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso recibido por la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para el uso previsto por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción en resultados.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022 y en Colombia es efectiva a desde el 1° de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto financiero en inteia.

### 2.3.1.2 Modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes. Contratos Onerosos: costo del cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 37—Contratos onerosos: costo del cumplimiento de un contrato, para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o no. La modificación señala que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”. El costo directo de cumplir con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluye (1) los costos incrementales de cumplir con el contrato, y (2) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2022 y en Colombia, es efectiva desde el 1.° de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto financiero en inteia.

### 2.3.1.3 Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a las normas NIIF del ciclo de mejoras anuales 2018-2020. Estas incluyen la modificación a cuatro normas En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2022 y en Colombia, es efectiva desde el 1.° de enero de 2023. Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros.

#### 2.3.1.4 Modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

#### 2.3.1.5 Modificación a la NIIF 4 – Contratos de seguro

La modificación considera la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

### **2.3.2 Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 \_ Reforma de la tasa de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros.

### **2.3.3. Modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corriente o no corriente**

En enero y julio de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 1, que establece que, los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes según los derechos que existan al final del período sobre el que se informa y la clasificación no se debe afectar por las expectativas de la administración o los eventos posteriores a la fecha de presentación. También determina el concepto de “liquidación” de un pasivo financiero.

En NIIF plenas y en Colombia, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2023. Sin embargo, en octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas, que difiere la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, por un año a los períodos anuales que comiencen a partir del 1. ° de enero de 2024. En Colombia esta nueva modificación no ha sido incorporada aún. inteia no prevé ningún impacto financiero por aplicarla.

### **2.3.4 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1. ° de enero de 2024**

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1. ° de enero de 2023 y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1. ° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero, solo implican cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros separados.

#### Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2.

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables, indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa, y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta información es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8—Definición de estimaciones contables. La modificación incluye una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifica cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La enmienda aclara que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está

- relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error, y que
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros

### Modificaciones a la NIC 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12—Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. La modificación exige reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles y aclara que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones, se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando el primero sujeto a la evaluación de recuperabilidad.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos – Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021

La modificación amplía el plazo para aplicar la solución práctica introducida por la enmienda de las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, incorporada en Colombia mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020. El plazo se amplió del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. La solución práctica introducida por la enmienda permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si este no fuera una modificación del arrendamiento. Inteia no optó por aplicar el expediente práctico propuesto en la modificación.

### **2.3.5 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. Intente adoptar esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

#### NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro, emitida en 2005.

La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable),
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), principalmente para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no tendrá impactos financieros materiales en los estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales en inteia.

#### Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que, en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en inteia.

#### Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 -Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1. ° de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1. ° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en inteia.

#### Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en inteia.

#### Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en inteia.

### **2.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia**

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: **NIIF S1** Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la **NIIF S2** Información a Revelar relacionada con el Clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. inteia se encuentra validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así también se encuentra atenta a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por intermedio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. inteia está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.



## **2.5 Cambios voluntarios en políticas contables**

Al 31 de diciembre de 2023, Inteia cambió la presentación de los flujos de efectivo de operación del estado de flujos de efectivo del método directo al método indirecto, dado que proporciona información más útil para los inversionistas y facilita la comparabilidad de la información de los flujos de efectivo de la operación con nuestra matriz y otras compañías del sector. Este cambio, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 8, se aplicó retroactivamente, reexpresando las cifras comparativas del flujo de efectivo del 31 de diciembre de 2022.

El total de los flujos de efectivos de operación presentados bajo el método indirecto no tendrán ninguna diferencia con los valores reportados bajo el método directo para el período comparativo.

## **2.6 Principales juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2023.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera. Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

**La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:**

- **Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo –UGEs–:** Definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que las entidades deben agregar sus activos. Inteia establece todo el negocio como una UGE, dado que todo el grupo de activos genera entradas de efectivo.

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.
- **Mantenimientos mayores:** La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.
- **Recuperación de activos por impuesto diferido:** Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos tributarios diferidos se exige que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Adicionalmente, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre

### 3 Principales políticas contables

Aunque para los períodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

#### 3.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

#### ■ Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	Dic. - 2023	Dic. - 2022
Dólar americano	USD	3.822,05	4.810,20
Euro	EUR	4.222,03	5.178,80

### 3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La Compañía clasifica un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

### 3.3 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

#### ▪ Software y licencias

El software y las licencias son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

	Vida útil	Método amortización
Software/Licencias	5 - 10 años	Línea Recta
Concesiones	Vida de la concesión	Línea Recta

- **Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo**

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. La Compañía reconoce intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuando es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, es probable que el activo genere beneficios económicos futuros, la Compañía dispone de recursos técnicos, financiero o de otro tipo para completar su desarrollo y se puede medir fiablemente el costo del activo. La Compañía mide estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta el momento en que el activo está disponible para ser usado, menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

La Compañía da de baja un activo intangible al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro del activo intangible se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

### **3.4 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo, se valora a su costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

Clase de activo / Componente activo	Vida útil	Método amortización
Equipo de comunicación y computación	5 - 10 años	Línea Recta
Mejoras en propiedades ajenas	5 - 10 años	Línea Recta
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 - 15 años	Línea Recta

#### ▪ Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

### 3.5 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, inteia., debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en periodos anteriores.

### **3.6 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

#### **3.6.1 Activos financieros**

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen para negociar y o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable en los resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado: esta es la categoría más relevante para la Compañía. Los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro.

Los préstamos a empleados se registran inicialmente utilizando el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de mercado actual para préstamos similares. Si la tasa de interés es menor que la tasa de mercado actual, el valor razonable

será menor que el monto del préstamo. Esta diferencia se registra como un beneficio para los empleados.

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La Compañía da de baja un activo financiero solo al vencimiento de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o, cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo. Cuando la Compañía no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios del activo o transfiere el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continua, y también reconoce el pasivo asociado.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que la Compañía designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por intera., a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.



Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

#### ▪ Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### ▪ Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La Compañía actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

$$\text{Pérdida esperada} = \frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{\$} \times \text{Saldo expuesto} \times \frac{\text{pérdida dado incumplimiento}}{\$}$$

Donde:

- **Probabilidad de incumplimiento:** es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Saldo expuesto:** es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- **Pérdida dado incumplimiento - PDI:** es el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento

sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La Compañía considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuándo la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por inteia, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

### **3.6.2 Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **3.7 Otros activos no financieros**

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

### **3.8 Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

#### **3.8.1 Cuando inteia, actúa como arrendatario**

La Compañía reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los

demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

### **3.8.2 Cuando inteia actúa como arrendador**

Cuando la Compañía actúe como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

La Compañía clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera

sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo. La Compañía reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas de la Compañía.

Ahora bien, la Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

### **3.9 Medición del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes

para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

### **3.10 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionados con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar

este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **3.11 Provisiones**

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

### **3.12 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

#### **3.12.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de

interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### **3.12.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en el ORI y no en los estados de resultados integrales.

### **3.13 Contratos onerosos**

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera inteia no presenta provisiones de contratos onerosos.

### **3.14 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

#### **3.14.1 Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los ingresos se reconocen solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control:** Se generan por la gestión del Centro de Control de Tránsito de Medellín, componente del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín (SIMM), del cual INTEIA participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Adicionalmente en el 2023 se firmó el contrato para la operación del Centro de Gestión de Movilidad de Manizales y comenzó su operación en el mes de octubre.
- **Ingresos por SICOM (Sistema de Información de Combustibles):** Ingresos correspondientes a la operación del Sistema de Información de Combustibles SICOM para el Ministerio de Minas y Energía.
- **Analítica de información:** el servicio consiste en la transformación de la información en un activo fundamental para administrar, tomar decisiones estratégicas y encaminar los indicadores empresariales de acuerdo con las necesidades de cada negocio. Se implementa analítica avanzada y desarrollamos modelos que permite controlar la información para así gestionar los datos de forma simple y organizada.
- **Proyecto ARPEX – ACIM:** convenio de colaboración con INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P, con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo y estructuración de soluciones que permitan la automatización para procesos geográficos para el diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica.
- **Movilidad Empresarial Sostenible Appimotion:** se generan por los servicios de Movilidad Empresarial Sostenible a través de la aplicación *AppiMotion*, incentivando el uso de modos de transporte más sostenibles entre los empleados de los clientes, haciendo seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizando rutas empresariales, vehículos de servicio especial y demás recursos que la organización disponga para la movilidad.
- **TrackMile:** es una solución de última Milla, dedicada a fortalecer el sector logístico en el país. A través de una plataforma digital, ayuda a las empresas a planificar rutas y entrega óptimas, procesando con alta velocidad datos históricos de las vías para definir y analizando los puntos de cada entrega, además de apalancarse de georreferenciación para identificar zonas y hacer seguimiento de las entregas,



permitiendo reportar en tiempo real las novedades que se presenten y así ajustar las diferentes rutas conforme las nuevas necesidades.

- **Carbonlytics:** es una solución tecnológica que captura información de la biomasa de cultivos e implementa tecnologías de última generación para cuantificar el carbono en sectores productivos, incorporando drones y analítica avanzada de datos de sistemas en la nube. Tiene como objetivo principal la creación de proyectos de compensación para la certificación de créditos de carbono.

**Ingresos por intereses:** inteia. reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

### **3.15 Costos y gastos de la operación**

Todos los costos operacionales en que se incurrió durante 2023 y 2022 se clasificaron como administrativos y de operación e incluyen servicios personales, costos y gastos generales, contribuciones e impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

### **3.16 Ganancia por acción básica y diluida**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

### **3.17 Distribución de dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

### **3.18 Capital Social**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

### **3.19 Prima en colocación de acciones**

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

### **3.20 Partes relacionadas**

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con inteia, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

### **3.21 Adopción de la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios**

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- Los servicios para prestar por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quien se le prestan los servicios y a qué precio.
- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

- a) Modelo del activo financiero:** cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el

concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.

- b) Modelo del activo intangible:** cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.
- c) Modelo Mixto:** cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.

## II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
<b>Efectivo</b>		
Bancos	5,151	9,461
Derechos fiduciarios	4,345	185
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>9,496</b>	<b>9,646</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2022 se derivan del neto entre el pago de dividendos, recaudos de cuentas por cobrar del año anterior, aumento en los ingresos que en su mayoría fueron recaudados en 2023, pagos a acreedores, servicios personales, pagos de impuestos.

Para 2023 La distribución entre bancos y derechos fiduciarios se realiza de acuerdo con los lineamientos de rentabilidad y concentración de ISA y sus empresas, lo que explica su variación con relación a 2022.

## 5 Deudores comerciales y otros

		2023	2022
<b>Deudores comerciales y otros</b>			
Clientes	(1)	7,541	3,632
Cuentas por cobrar incapacidades	(2)	13	12
Otras cuentas por cobrar	(3)	7	3
Deterioro Cartera	(4)	(97)	(39)
<b>Total activos financieros</b>		<b>7,464</b>	<b>3,608</b>

(1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar por ingresos de la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, estos, representan más del 72% de las ventas de inteia. La variación con relación a 2022 se debe principalmente al aumento de sus operaciones.

Las variaciones más representativas corresponden al incremento en las cuentas por cobrar a clientes, principalmente con Energy Handmade S.A de \$942, Interconexión Eléctrica S.A. \$479 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$2,006, esta última pasó de un saldo en 2022 de \$1,552 a un saldo al 2023 de \$3,558

(2) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.

(3) Comprende otras cuentas por cobrar por concepto de devolución realizada por la compañía Allianz de un seguro de Responsabilidad D&O, en su totalidad a ISA, pero parte de este reintegro pertenece a las filiales del grupo; y también cuenta por cobrar al Consorcio de Movilidad Digital Manizales por concepto de reembolso de gastos.

(4) Corresponde a la aplicación de la NIIF 9 que incluye los requisitos para deterioro de activos financieros.

	Diciembre 2022	Deterioro Gasto 2023	Diciembre 2023
Cuentas por cobrar	35	58	93
Otras cuentas por cobrar	4	-	4
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>58</b>	<b>97</b>

### 5.1. Clasificación de las cuentas por cobrar y otros por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022	
	Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	9,496	-	9,646
Deudores comerciales y otros	7,464	-	3,608	-
<b>Total corriente</b>	<b>7,464</b>	<b>9,496</b>	<b>3,608</b>	<b>9,646</b>
<b>Total activo</b>	<b>7,464</b>	<b>9,496</b>	<b>3,608</b>	<b>9,646</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Cuentas por pagar	1,647	-	1,727	-
<b>Total corriente</b>	<b>1,647</b>	<b>-</b>	<b>1,727</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1,647</b>	<b>-</b>	<b>1,727</b>	<b>-</b>

### Valor razonable de las cuentas por cobrar y otros e instrumentos financieros

Ninguna de estas obligaciones se encuentra garantizada.

### 5.2. Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 3.9.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros a valor razonable	2023		Valor razonable medido al final del período		
	Corriente	No corriente	Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo. Ver nota 4.	9,496	-	9,496	-	-
<b>Total</b>	<b>9,496</b>	<b>-</b>	<b>9,496</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Instrumentos financieros a valor razonable	2022		Valor razonable medido al final del período		
	Corriente	No corriente	Nivel I	Nivel II	Nivel III
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo - Ver nota 3.	9,646	-	9,646	-	-
<b>Total</b>	<b>9,646</b>	<b>-</b>	<b>9,646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 6 Activos no financieros

	2023	2022
<b>Activos no financieros</b>		
Pólizas de seguros	(1)	86
Anticipos y avances	(2)	0
<b>Total activos no financieros</b>	<b>152</b>	<b>86</b>

(1) Pólizas de seguros pagadas por anticipado, en su mayoría corresponden a seguros de responsabilidad civil, por lo contratos realizados con clientes.

(2) Saldo a favor con Allianz Seguros de Vida S.A., y Seguros del Estado S.A.

## 7 Activos intangibles, neto

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

		2023	2022
<b>Intangibles</b>			
Licencias	(1)	2,100	1,721
Licencias en desarrollo	(1)	3,281	1,298
Concesión centro de control	(2)	9,016	9,016
<b>Subtotal Intangibles</b>		14,397	12,035
Amortización de intangibles acumulado		(9,150)	(7,971)
<b>Total intangibles</b>		<b>5,247</b>	<b>4,064</b>

(2) Corresponde a las licencias adquiridas y desarrolladas para la operación y administración del Centro de Control de Tránsito de Medellín y las demás líneas de negocio. Las licencias por \$2,363 corresponden a: Renovación de Licencias con Microsoft por \$319, Ciberseguridad u otras licencias operativas por \$61 y desarrollo de intangibles por \$1,983 entre los que se encuentran: Biomasa, D33p, Minfeclima, Ruteo, Appimotion, y Traffig.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8,890, el cual fue incorporado a inteia en agosto del 2012, del cual participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para inteia, el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

Movimientos activos intangibles:

Denominación	Saldo a diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Amortización 2022	Saldo neto 2022	Adiciones	Bajas	Amortización 2023	Saldo a diciembre 2023
Licencias	397	1,079	(280)	(450)	746	380	-	(495)	630
Licencias en desarrollo	684	1,019	(406)	-	1,297	1,983	-	-	3,281
Centro de control	2,704	-	-	(683)	2,021	-	-	(685)	1,336
<b>Total intangibles</b>	<b>3,785</b>	<b>2,098</b>	<b>(686)</b>	<b>(1,133)</b>	<b>4,064</b>	<b>2,363</b>	<b>-</b>	<b>(1,180)</b>	<b>5,247</b>

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad y aumentos por adquisiciones y desarrollo de licencias para actividades relacionadas con nuevos negocios.

- **Intangibles en uso totalmente amortizados:**

Al cierre de 2023 inteia, tiene registrado en su módulo 126 activos intangibles, de los cuales 93 se encuentran totalmente amortizados y algunos se encuentran en uso.

Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos.

Descripción	Costo	Amortización	Valor neto
Licencias	1,383	1,383	-
<b>Totales</b>	<b>1,383</b>	<b>1,383</b>	<b>-</b>

## 8 Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el saldo de la propiedad, planta y equipo neto:

	2023	2022
<b>Propiedad planta y equipo</b>		
Equipo de comunicación y computación	208	206
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	7
Mejoras en Propiedades ajenas (1)	289	-
<b>Subtotal Propiedad planta y equipo</b>	<b>504</b>	<b>213</b>
Menos depreciación acumulada	(198)	(181)
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>306</b>	<b>32</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado. Sobre estos activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía por respaldo de obligaciones.

(1) La mejora en propiedad ajena efectuada en 2023 corresponde a adecuaciones de instalaciones en arrendamiento.



Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	Dic 31 2021	Adiciones	Bajas	Depreciación		Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Depreciación		Diciembre 2023
				Gasto	Bajas				Gasto		
Equipo de comunicación y computación	63	8	(8)	(31)	-	32	3	-	(19)	16	
Muebles, enseres y equipo de oficina	1	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	
Mejoras en Propiedades ajenas	-	-	-	-	-	-	289	-	-	289	
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>8</b>	<b>(8)</b>	<b>(32)</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>292</b>	<b>0</b>	<b>(19)</b>	<b>305</b>	

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de comunicación (teléfonos celulares).

- **Activos en uso totalmente depreciados:**

Al cierre de 2023, inteia., tiene registrado en su módulo 70 activos de propiedad planta y equipo, de los cuales 54 se encuentran totalmente depreciados y en uso. Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos. Se hace la anterior revelación en cumplimiento a NIC 16.79(b).

Descripción	Costo	Depreciación	Valor neto
Equipo de comunicación y computación	182	182	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	7	-
<b>Totales</b>	<b>189</b>	<b>189</b>	<b>-</b>

## 9 Cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023			2022		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	1,551	-	1,551	1,657	-	1,657
Deudas con vinculados (1)	96	-	96	70	-	70
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>1,647</b>	<b>-</b>	<b>1,647</b>	<b>1,727</b>	<b>-</b>	<b>1,727</b>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) Los \$96 de 2023 corresponden a cuentas por pagar por los servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. y de ISA Intercolombia S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en el incremento del saldo de cuentas por pagar a Empleamos Temporales S.A.S.

## 10 Provisión mantenimientos mayores

	2023		2022	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	2,912	3,727	2,912	3,062
<b>Total provisiones</b>	<b>2,912</b>	<b>3,727</b>	<b>2,912</b>	<b>3,062</b>

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y reemplazos del Centro de Control de Tránsito de Medellín, de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en los anexos contractuales.

La variación corresponde a la provisión de los mantenimientos mayores para el año 2025 por valor de \$665.

## 11 Beneficios a los empleados

	2023	2022
<b>Beneficios a los empleados</b>		
Cesantías	450	290
Intereses	50	35
Vacaciones	459	315
Bonificación IXR	658	490
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>1,617</b>	<b>1,130</b>

Corresponde a liquidaciones de contrato, prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

## 12 Patrimonio

### 12.1 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de inteia., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$759 y está representado en 759,000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	2023		
	Número de acciones	Valor	% Participación
<b>Inversionistas con capital público y privado</b>			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	113,850	114	15%
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	645,150	645	85%
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>759,000</b>	<b>759</b>	<b>100%</b>

### 12.2 Prima en colocación de acciones

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

### 12.3 Reservas

	2023	2022
Libre disposición (1)	7,924	6,328
<b>Total reservas</b>	<b>7,924</b>	<b>6,328</b>

(1) Para el año 2023 en Asamblea general de accionistas según acta No.13 del 10 de marzo de 2023 se decretaron dividendos por \$1,272 correspondiente las utilidades del 2022 y se constituyó una reserva ocasional por \$1,596. Los Dividendos fueron pagados en su totalidad en el mes de mayo de 2023.

De acuerdo con la ley 1258 de 2008 en su artículo 45, las reservas para la sociedad por acciones simplificada se constituyen de acuerdo con las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los cuales fueron modificados en el 2018, por lo cual las reservas no tienen aplicación obligatoria para la sociedad. Las efectuadas en el año 2023 fueron acordadas de manera voluntaria en la asamblea de dicho periodo.

### 13 Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos operacionales

	2023	2022
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos de operaciones centro de control	23,294	17,229
Ingresos de servicios especializados	8,699	6,050
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>31,993</b>	<b>23,279</b>

Se generan principalmente por la participación en los ingresos del Centro de Control de Tránsito de Medellín, del cual INTEIA, participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Se presenta un incremento en el 2023 en los ingresos del Centro de Control por algunos factores afectaron los resultados del año, entre ellos, el mayor recaudo de cartera. Adicionalmente se tiene un aumento importante en otras líneas de negocio como gestión de datos, carbonlytics y centros de movilidad.

## 14 Servicios de personal

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Sueldos y salarios	14,870	10,051
Contribuciones efectivas (Aportes Seg. Social y Caja de compensación familiar)	1,442	1,040
Contribuciones imputadas (Auxilios)	283	269
Aportes sobre la nómina ( SENA - ICBF)	84	63
<b>Total servicios de personal</b>	<b>16,679</b>	<b>11,423</b>

La variación principal con respecto a 2022 corresponde a los mayores gastos de personal por la contratación de vacantes pendientes en el 2023 y personal requerido para nuevos negocios.

## 15 Costos y gastos generales

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Honorarios	2,206	2,177
Publicidad y propaganda (1)	1,426	461
Interventoría	1,034	914
Mantenimiento	810	817
Comunicación y transporte	800	516
Servicios (2)	617	843
Arrendamientos (3)	394	244
Seguros generales	141	117
Contratos de aprendizaje	89	63
Otros	45	48
Gastos legales	34	32
Impresos publicaciones y suscripciones	30	10
<b>Total costos y gastos generales</b>	<b>7,626</b>	<b>6,242</b>

La variación principal respecto a 2022 corresponde a:

(1) Incremento en publicidad y propaganda relacionado con soportar las áreas de Estrategia y Mercadeo y de desarrollo de negocios y al lanzamiento de marca realizado en 2023.

(2) Incremento en los servicios relacionados con transporte.

(3) Incremento en arrendamientos relacionado con desarrollo de negocios.

## 16 Contribuciones e impuestos

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Industria y comercio	321	233
Gravamen a los movimientos financieros	219	155
Impuesto a las ventas prorrateo	(162)	-
Contribuciones	2	2
Otros impuestos	3	-
<b>Total contribuciones e impuestos</b>	<b>383</b>	<b>390</b>

La variación más significativa fue en Industria y comercio debido a mayores ingresos operacionales y la disminución del gasto por cálculo del prorrateo en el Impuesto a las ventas.

## 17 Depreciaciones y amortizaciones

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2023	2022
Equipo de comunicación y computación	19	38
Muebles y enseres	-	1
<b>Total depreciación</b>	<b>19</b>	<b>39</b>

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Licencias y software	489	445
Centro de control	684	683
<b>Total amortizaciones</b>	<b>1,173</b>	<b>1,128</b>

Para 2023, \$2 millones del gasto amortización fueron reclasificados como mayor valor de un intangible.

## 18 Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Rendimientos	1,107	552
Diferencia en cambio	13	6
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1,120</b>	<b>558</b>

La variación más significativa se da en los rendimientos debido a mayores saldos en bancos y fiducia, aumento en tasas de intereses para el 2023.

## 19 Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Intereses	181	104
Diferencia en cambio	10	44
Comisiones	27	24
<b>Total gastos financieros</b>	<b>218</b>	<b>172</b>

La variación más representativa frente a 2022 se reflejan en el mayor valor de los intereses relacionados con la provisión de mantenimientos mayores.

## 20 Otros Ingresos

Los otros ingresos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Aprovechamientos	4	-
<b>Total otros ingresos</b>	<b>4</b>	<b>-</b>

## 21 Otros Gastos

Los otros gastos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2023	2022
Deterioro de cuentas por cobrar	58	22
Otros	1	1
<b>Total otros gastos</b>	<b>59</b>	<b>23</b>

## 22 Impuestos sobre la renta

### 22.1 Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35% (35% para 2022).
- Las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia son la base para la determinación de la renta gravable y la normatividad tributaria tiene explícitos los tratamientos diferenciales.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

- a. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma –Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia–, mediante el mecanismo de la exoneración.



- b. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2023	2022
<b>Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>		
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	6,960	4,420
Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta	35%	35%
<b>Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa legal</b>	<b>2,436</b>	<b>1,547</b>
<b>Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:</b>		
Depreciación activos fiscales	(115)	(115)
Gastos no deducibles	262	358
Ingresos no gravados	(0)	(1)
Diferencia tasa corriente y diferida	(139)	(125)
Otras diferencias	(27)	(3)
Descuento industria y comercio	-	(109)
<b>Gasto por impuesto de renta</b>	<b>2,417</b>	<b>1,552</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto sobre la renta</b>	<b>34.72%</b>	<b>35.12%</b>

Detalle impuesto neto de Renta:

	2023	2022
Impuesto de renta	2,583	1,680
Recuperación de provisión	(27)	(3)
Impuesto diferido	(139)	(125)
	<b>2,417</b>	<b>1,552</b>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios del 2020, 2021 y 2022 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, los demás años gravables se encuentran en firme.

La declaración de renta del año gravable 2022 fue presentada en 2023. En 2023 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2023	2022
<b>Impuestos Corrientes</b>		
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	2,583	1,680
Anticipo impuesto a la renta 2023	(688)	(691)
Retenciones en la fuente a favor	(779)	(467)
Saldo a favor en renta	-	(279)
<b>Total impuestos corrientes</b>	<b>1,116</b>	<b>243</b>

## 22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2023	2022
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales	2,587	2,448
<b>Total impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales</b>	<b>2,587</b>	<b>2,448</b>

	2023	2022
<b>Variación de los impuestos diferidos</b>		
Inicio del periodo (neto)	2,448	2,324
Final del periodo (neto)	2,587	2,448
<b>Variación del ejercicio</b>	<b>139</b>	<b>124</b>
Variación reconocida en resultados	(139)	(124)
<b>Total variaciones impuesto diferido</b>	<b>(139)</b>	<b>(124)</b>

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

	Diciembre 2022	Gasto 2023	Diciembre 2023
Mantenimientos mayores	2,090	234	2,324
Propiedad planta y equipo	344	(115)	229
Cartera	14	20	34
<b>Total</b>	<b>2,448</b>	<b>139</b>	<b>2,587</b>

### 22.3 Ley para la igualdad y la justicia social

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, “Ley para la igualdad y la justicia social”, en la cual se destacan los siguientes cambios normativos en el impuesto sobre la renta y con aplicación a partir del año 2023:

- Incremento del 25% al 30% del descuento tributario para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) calificadas por el Consejo Nacional de beneficios tributarios, con la limitante de que los costos y gastos que dan lugar a este descuento de no podrán ser capitalizados ni tomados como costo o deducción.
- Posibilidad de que las grandes empresas accedan al crédito fiscal para inversiones en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, del 50% de la inversión realizada y certificada por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, siempre y cuando se trate de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados en conjunto con Micro, Pequeñas o Medianas empresas
- Eliminación del descuento tributario del 50% sobre el impuesto de industria y comercio (ICA), el cual será 100% deducible.
- Limitación al 3% de la renta líquida de los siguientes beneficios y estímulos tributarios: i) deducción contribución a educación e los empleados, ii) descuento del 25% para inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, iii) deducción del 200% por contratación de mujeres víctimas de violencia, entre otros.

Se crea una tasa mínima de tributación depurada (TTD) del 15%. Las compañías nacionales cuyos estados financieros son objeto de consolidación la tasa mínima de tributación será calculada por todo el Grupo.

## Tasa de Tributación Depurada (TTD)

De conformidad con el numeral 2 del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, deberán efectuar el cálculo de la TTD de manera consolidada.

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo realizado, la tasa mínima de tributación de las Compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15%. Dado lo anterior, la compañía no reconoce un gasto adicional por este concepto.

- Beneficios fiscales concurrentes: Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

## 22.4 Pasivos por impuestos corrientes

	2023	2022
<b>Impuestos corrientes</b>		
IVA	297	219
Retención en la fuente	119	88
Autorretención en Renta	45	21
Industria y comercio	28	9
Reteica	1	1
<b>Total impuestos corrientes</b>	<b>490</b>	<b>338</b>

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2024.

## 23 Políticas de gestión del riesgo

inteia, gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

### 23.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos,

inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Inteia., consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

## **23.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

### **i. Riesgo de tipo de cambio**

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

### **ii. Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Inteia. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

### **iii. Medidas de mitigación**

Inteia., no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

## **24 Garantías vigentes**

Al cierre de 2023 Inteia., no tenía garantías constituidas.

## 25 Saldos y transacciones con partes relacionadas – Personal clave de la Gerencia

Durante los años 2023 y 2022 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas, pero no con personal clave de la Gerencia. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con inteia., al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

### 25.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2023 y 2022 fueron los siguientes:

	2023	2022
<b>Saldos de balance</b>		
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>		
Internexa S.A.	1,694	1,520
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (1)	575	97
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	45	-
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	29	35
Traselca S.A. E.S.P.	3	3
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.	3	-
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia	1	1
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>2,350</b>	<b>1,656</b>
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	82	58
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	14	13
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>96</b>	<b>71</b>

(1) Aumento en los servicios prestados a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. en el año 2023.

	2023	2022
<b>Saldos de resultados</b>		
<b>Ingresos</b>		
Internexa S.A.	5,562	4,754
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1,771	406
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	193	213
Ecopetrol S.A.	63	-
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	45	-
Traselca S.A. E.S.P.	35	32
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.	23	-
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia	8	3
<b>Total ingresos</b>	<b>7,700</b>	<b>5,408</b>
<b>Costos y Gastos</b>		
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	351	249
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	127	67
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	3	-
<b>Total gastos</b>	<b>481</b>	<b>316</b>

## 25.2 Junta directiva y personal clave de la gerencia

inteia es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2023 fue ratificada en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2023.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y la junta directiva son las siguientes:

	2023	2022
Remuneración	870	583
Beneficios a corto plazo	296	282
<b>Total</b>	<b>1,166</b>	<b>865</b>

## **26 Eventos subsecuentes**

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.



## **CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA**

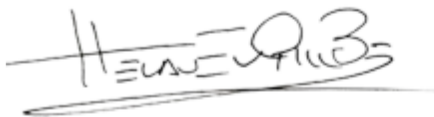
Medellín, 5 de marzo de 2024

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Hernan Ernesto Pardo Becerra  
Gerente General



Iván Darío Restrepo Londoño  
T.P. 51528-T  
Contador  
Miembro de Contabler S.A. TR 138